

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROCISA ECUADOR S A , REALIZADA EL DIA 29 DE ABRIL DE DOS MIL TRECE (2013)

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve (29) dias del mes de abril de dos mil trece (2013), siendo las nueve horas (9 00), en el local social ubicado en la Avenida Carlos Julio Arosemena en el kilometro 2 5, se celebra la Junta General Universal de Accionistas de **PROCISA ECUADOR S A**

Asisten a la presente Junta General Universal los siguientes accionistas

CARSO INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCION, S A DE C V, compañía de los Estados Unidos Mexicanos, debidamente representada por el señor **Luis Alberto Escobar Vudoyra**, propietaria de nueve mil novecientos noventa y nueve (9,999) acciones con valor de un dolar de los Estados Unidos de America (US\$1 00) cada una, con derecho a 9,999 votos, y **SERVICIOS E INSTALACIONES PROCISA, S A DE C V**, compañía de los Estados Unidos Mexicanos, representada por la señora **Paola Cumanda Vizuela Cazorla**, propietaria de una (1) accion con valor de un dolar de los Estados Unidos de America (US\$1,00), y con derecho a un (1) voto Los poderes de representacion fueron presentados y copias de ellos formaran parte del archivo de expedientes

Se designa al señor Jorge Luis Parrales Pin, como Presidente ad-hoc de la Junta, y al señor Jose Felix Martinez Venegas como Secretario ad-hoc de la Junta, quienes aceptan esta designacion y toman posesion de los cargos mencionados

En cumplimiento a lo dispuesto en el **Art 239** de la Ley de Compañias, el señor **Jose Felix Martinez Venegas**, teniendo a la vista el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, elabora la lista de asistentes, dejando constancia de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de Procisa Ecuador S A Habiendose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, los accionistas han aceptado que la Junta General Universal se lleve a cabo, de conformidad con lo dispuesto en el **Art 238** de la Ley de Compañias, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del dia

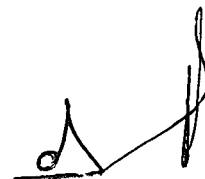
PRIMER PUNTO Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General de la Compañia por el ejercicio economico del año 2012

SEGUNDO PUNTO Conocer y resolver acerca del Informe presentado por la Comisario de la Compañia por el ejercicio economico del año 2012

TERCER PUNTO Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de perdidas y ganancias por el ejercicio economico del año 2012

CUARTO PUNTO Conocer y resolver acerca del Informe presentado por el Auditor Externo de la Compañia por el ejercicio economico del año 2012

QUINTO PUNTO Designar Comisario Principal de la Compañia para el siguiente ejercicio economico del año 2013



SEXTO PUNTO Designar Auditores Externos de la Compañía para el siguiente ejercicio economico del año 2013

SEPTIMO PUNTO Conocer sobre la designacion de los miembros del Directorio de Procisa Ecuador, S A para el ejercicio economico del año 2013

OCTAVO PUNTO Conocer y resolver sobre la designacion del Gerente General de la empresa Procisa Ecuador, S A , toda vez que el actual representante legal se haya en funciones prorrogadas desde el 25 de junio del año 2011

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del dia propuesto por su Presidente ad-hoc, y de inmediato entra a tratar los puntos que lo integran de la siguiente manera

PRIMER PUNTO En este punto, el Presidente ad-hoc de la Junta procedio a leer el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio economico del año 2012 De dicho informe se desprende que la utilidad del ejercicio, despues de participacion a trabajadores e impuesto a la renta, es de **US\$ 795,818 03 (SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO CON 03/100 Dolares de los Estados Unidos de America)** Una vez concluida la exposicion del Presidente ad-hoc, la Junta aprueba por unanimidad el referido informe

SEGUNDO PUNTO El Presidente ad-hoc de la Junta informa a los accionistas que el Comisario de Cuentas fue informado, conveniente y oportunamente, sobre las cuestiones relativas al movimiento financiero y contable de la empresa, particularmente sobre aquello de que trata el Art 291 de la Ley de Compañías, a quien se le han brindado todas las facilidades y apoyo a efecto de que cumpla eficientemente con las atribuciones y obligaciones que señala el Art 279 de la referida Ley Por Secretaria se da lectura al informe correspondiente al ejercicio economico 2012, elaborado por el C P A **Carlos Mesias M** , como Comisario Principal de la Compañía Una vez concluida la exposicion, la Junta aprueba por unanimidad el referido informe

TERCER PUNTO En este punto, el Presidente ad-hoc de la Junta informa sobre los resultados obtenidos durante el ejercicio economico del año 2012, los que indican un resultado en positivo del ejercicio La Junta decide aceptar y aprobar por unanimidad el balance general y el estado de perdidas y ganancias por el ejercicio economico del año 2012 Tambien por unanimidad, la Junta resuelve que la utilidad liquida, luego de deducida la participacion de los trabajadores y el impuesto a la renta, esto es el valor de **US\$795,818 03[SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO CON 03/100 Dolares de los Estados Unidos de America]** se mantenga como utilidades retenidas a disposicion de los accionistas

CUARTO PUNTO En este punto, el Presidente ad-hoc de la Junta expuso sobre los resultados del informe presentado por la firma de **Auditores Externos DELOITTE & TOUCHE CIA LTDA** a los estados financieros correspondientes al ejercicio economico del año 2012 La Junta, en conocimiento del resultado del indicado informe, decide aceptar y aprobarlo por unanimidad

QUINTO PUNTO Luego de que el Presidente ad-hoc presento a la Junta la terna de candidatos, los accionistas por decision unanime deciden nombrar al C P A **Carlos Mesias M** como Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio economico 2013

A handwritten signature in black ink, followed by a small circular stamp or seal, located at the bottom right of the page.

SEXTO PUNTO Luego de que el Presidente ad-hoc presento a la Junta la terna de firmas auditoras, los accionistas por decision unanime deciden reelegir a la firma **DELOITTE & TOUCHE CIA LTDA**, como Auditores Externos para el ejercicio economico 2013

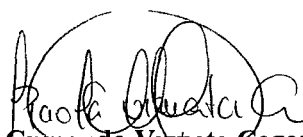
SEPTIMO PUNTO Conocido y discutido por los accionistas concurrentes este punto del orden del dia y una vez sometido a votacion, la Junta resuelve por unanimidad elegir a los señores Ing Guillermo Muñoz Lara, C P Jezziel Lopez Olvera, C P Arturo Spinola Garcia, Lic Sergio Juventino Mendoza Rodriguez y Lic Alejandro Archundia Becerra, como miembros del Directorio de la Compañia **PROCISA ECUADOR, S A**, por un periodo estatutario de un año, quienes podran ser reelegidos indefinidamente

OCTAVO PUNTO Conocido y discutido por los accionistas concurrentes, este punto del orden del dia y una vez sometido a votacion, por unanimidad la Junta resuelve elegir al señor Ing ALEJANDRO EUGENIO DIAZ ALATRISTE, como Gerente General de la empresa **PROCISA ECUADOR, S A** por un periodo estatutario de un año

Por no haber otro punto que tratarse en el orden del dia, el Presidente ad-hoc concede un receso para la redaccion del acta, la misma que es leida y aprobada por los presentes Siendo las 10h00 se levanta la sesion y se da por concluida la presente Junta General Universal de Accionistas de **PROCISA ECUADOR, S A** Suscriben la presente acta todos los participantes en esta Junta General Universal de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañias



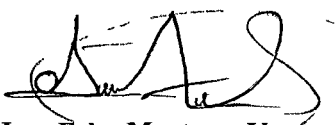
Luis Alberto Escobar Vudoyra
p **CARSO INFRAESTRUCTURA Y
CONSTRUCCION, S A DE C V**



Paola Cumanda Vizueta Cazorla
p **SERVICIOS E INSTALACIONES
PROCISA, S A DE C V**



Jorge Luis Parrales Pin
Presidente ad-hoc de la Junta



Jose Felix Martinez Venegas
Secretario ad-hoc de la Junta

